

**XVIII REUNION ORDINARIA DE LA REUNION ESPECIALIZADA DE
AUTORIDADES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES DEL
MERCOSUR RECAM**

Se realizó en la ciudad de Asunción, Paraguay, los días 26 y 27 de mayo de año 2011, la XVIII Reunión Ordinaria de la RECAM con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, cuyos representantes constan en el **Anexo I**.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1. Apertura de la Reunión por la PPTP

La Presidencia Pro Témpore Paraguaya dio la bienvenida a las delegaciones presentes destacando el momento especial que vive Paraguay en el marco del Bicentenario.

Enfaticó principalmente la activa participación y protagonismo que tuvieron las artes, la cultura, el cine y el audiovisual en la conmemoración del Bicentenario y el importante desarrollo y empuje que está teniendo el audiovisual paraguayo.

La PPTP expresó los nuevos desafíos que tienen que ver con el propio reordenamiento de la RECAM una vez afianzados los mecanismos puestos en marcha para la implementación del Programa Mercosur Audiovisual (PMA).

Manifestó también la necesidad actual de dar paso a la reflexión para profundizar la política audiovisual en la región que se oriente a fortalecer las propias relaciones de la RECAM y su relación con los Países Asociados.

En este sentido propuso establecer procedimientos más precisos que mejoren la gestión de la RECAM y las condiciones para el audiovisual en toda la región.

Siendo aprobados los temas a tratar, se dio inicio a la reunión (**Anexo II**).

El resumen del acta consta en el **Anexo III**.

2. Presentaciones de las Secciones Nacionales

La SN argentina se refirió al proceso de crecimiento del INCAA como resultado de la firme decisión del gobierno nacional de impulsar la democratización de los medios de comunicación que garantice un mayor espacio para las nuevas voces. Expresó que desde el INCAA se sigue fomentando la generación de nuevos contenidos para la televisión pública que se manifiesta en la producción de más de 390 horas de contenidos, 30 series de documentales, 18 series de ficción, 54 unitarios documentales, entre otros.

Por otro lado, la SN argentina informó sobre el aumento de la cantidad de Espacios INCAA que asciende a 37 en pos de garantizar la exhibición del cine nacional a lo largo de todo el territorio. Agregó que la promoción a la circulación de contenidos se da también a través del apoyo a más de 85 festivales.

La SN brasileña señaló que este año es un año de reafirmación de las políticas que se vienen desarrollando desde el gobierno anterior.

La Secretaría del Audiovisual informó que uno de los planes para este año es reforzar las políticas dirigidas a la animación.

Por su parte, Ancine informó sobre la importancia y resultado del Programa Cinema Perto de Você del gobierno brasileño con miras a ampliar el parque exhibidor del país, que ha tenido como resultado concreto la inauguración de un segundo complejo de cine con 6 salas -el primero totalmente digital con 2 proyectores 3D.

La Agencia informó que ha lanzado este año el tercer llamado al Fondo Sectorial del Audiovisual que podrá invertir hasta 84 millones de reales en proyectos de producción independiente de cine y televisión.

La SN uruguaya manifestó que lo que distingue este momento de prosperidad en los países de la región son los procesos exitosos que tiene que ver el desarrollo de nuestras sociedades y este crecimiento se refleja en lo cinematográfico y audiovisual.

Uruguay informó que se está en el proceso de elaboración de una ley de comunicación para la democratización de los medios y la focalización en los medios públicos.

La SN uruguaya reflexionó sobre las nuevas oportunidades que surgen en la actualidad, que implican una readecuación de las instituciones y de velocidad en la toma de decisiones y en la ejecución de las políticas.

Uruguay enfatizó su exhortación en reforzar el compromiso colectivo en este espacio y ratificó a la RECAM como un ámbito de integración prioritario pero insistió en la necesidad de lograr visibilidad ante el propio sector y cómo se refleja esto en el ciudadano. En este sentido reiteró la pertinencia de la elaboración de un Plan Estratégico que ponga marco y plazos al igual que lo ha hecho el Programa Mercosur Audiovisual.

La SN uruguaya remarcó su responsabilidad permanente con la RECAM, que se ve reflejado en el cumplimiento de los compromisos asumidos tales como el pago de los aportes, el respeto a los plazos y la consolidación de la sede de la RECAM que contribuyeron a fortalecer el espacio..

La RECAM recibió con beneplácito al representante de Perú quien agradeció la invitación y hospitalidad de Paraguay en su PPTP. El representante de Perú comunicó el interés del Ministerio de Cultura de su país en este ámbito de integración audiovisual con miras a una participación más estable en esta Reunión Especializada.

La RECAM agradeció su presencia y compartió la importancia de desarrollar acciones con los países asociados que permitan fortalecer la relación ya existente desde los inicios de la RECAM.

3.- Lineamientos estratégicos

Las Secciones Nacionales entendieron que se está en una etapa diferente en el proceso de consolidación de la RECAM una vez que se ha concretado la implementación de la Entidad de Gestión y el comienzo de la ejecución del Programa Mercosur Audiovisual. En este marco la RECAM ratificó la necesidad de elaborar un Plan Estratégico para reorientar sus objetivos en el marco regional incluyendo especialmente la perspectiva del sector privado.

Las Secciones Nacionales encomendaron a la Secretaría Técnica elaborar una propuesta para contratar una consultoría externa que en coordinación con la ST elabore un Plan Estratégico.

Las SN nacionales definieron un cronograma que establece los plazos para llegar a la próxima reunión ordinaria con un diagnóstico del sector audiovisual del MERCUR y la posterior elaboración del Plan Estratégico de la RECAM

La RECAM solicitó a la ST enviar antes del 15 de junio los términos de referencia (TDR) para la consultoría que serán aprobados virtualmente antes del 30 de junio por las Autoridades. Una vez aprobados los TDR los países tendrán plazo hasta el 15 de julio para presentar una lista corta de proveedores elegidos de acuerdo a los mecanismos que cada país establezca.

4. Programa Mercosur Audiovisual

4.1 Comité de Dirección del Programa Mercosur Audiovisual

La Entidad de Gestión presentó un informe sobre el estado de situación del Programa que incluye: los resultados de la reunión del Comité Evaluador; monitoreo de la UE, estado de envío del Addendum la consolidación del equipo, de funcionamiento de la EG, la rendición de gastos, la identificación de las contrapartidas.

Durante la reunión del Comité se aprobaron y firmaron el Reglamento Interno del PMA, la Guía de Procedimientos administrativos, y el Manual de Procedimientos para otorgamiento de becas correspondientes al Programa.

5. Presentación de TAL Televisión América Latina

La RECAM recibió a Nicolás Schonfeld, Director de Relaciones Internacionales y Red de la Televisión América Latina (TAL) quien hizo una presentación general. Se refirió especialmente a la historia común con la RECAM y planteó su disposición a coordinar entre ambos organismos acciones conjuntas.

La RECAM y la TAL dieron inicio a un proceso de trabajo conjunto que podría incluir aspectos de la agenda común tales como la circulación de contenidos, la formación de públicos, capacitación, producción y contenidos audiovisuales. Para dar seguimiento a este proceso se definió conformar una Comisión de trabajo entre la Secretaría Técnica y la Dirección de Relaciones Internacionales de la TAL.

La RECAM recibió al Director Ejecutivo de la Televisión Pública paraguaya recientemente creada quien compartió la vocación pública de este medio así como su autonomía y destacó la gobernanza ciudadana que prevé este organismo.

La RECAM celebra la creación de la Televisión Pública en Paraguay por la importancia estratégica en la construcción ciudadana.

6. Sector Audiovisual Paraguayo

Estuvieron presentes en la Reunión representantes del sector audiovisual paraguayo (OPRAP y CAMPRO) quienes informaron a la RECAM sobre la situación actual del audiovisual paraguayo y compartieron los proyectos y perspectivas y solicitaron a los países de la región apoyo técnico, y en capacitación.

Proyectan realizar un Encuentro de Pymes “Foro Pymes” en febrero de 2012 para el cual propusieron a la RECAM la realización de un Encuentro de Productores. La RECAM acepta la propuesta y prevé la reformulación de este tipo de encuentros.

7. Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica realizó un repaso de la estructura, roles y actividades de esta instancia permanente. Las Autoridades ratificaron la labor técnica del equipo y su función de seguimiento de las decisiones de la RECAM.

En este sentido se reafirmó su rol de articulación entre las diferentes actividades para atender la coherencia y cohesión interna. En este aspecto, se incluyen entre sus funciones la asistencia técnica al Programa Mercosur Audiovisual, por su apoyo a los Puntos Focales y a la Entidad de Gestión. Se aceptó el ofrecimiento de la ST de desarrollar una herramienta – sistema wiki – para colaborar con la comunicación interna.

En relación al seguimiento del Convenio entre la RECAM y la OEI, se encomendó a la Secretaría Técnica identificar los posibles puntos de cooperación en materia audiovisual y establecer que cada PPT podrá solicitar apoyo a alguna actividad en ese marco, en caso de que las Autoridades consensuen sobre el interés regional de la misma.

Considerando la consolidación de la sede de la RECAM en el Edificio Mercosur, y siendo en Montevideo donde se realiza la mayor parte de las erogaciones se solicita a la ST que retome los contactos con las opciones de administración en el Uruguay.

La ST presentó el oficio de la O.E.I. con los ingresos, egresos y saldo del Convenio (**Anexo IV**). Se autorizó a la liquidación de las comisiones por administración devengadas correspondientes al 4% de los ingresos, según los presupuestos aprobados.

Se aprobó la renovación de los contratos de las técnicas Nancy Caggiano y Adriana González y se encomendó realizar un informe sobre las variaciones de los ingresos para mantener el valor de las contrataciones.

7. Varios

Se agradeció el ofrecimiento de la organización de Florianópolis Mercosur Audiovisual para alojar alguna actividad de la RECAM en su próxima edición, tras 15 años de permanencia como espacio de encuentro del cine del Mercosur.

La RECAM recibe a los representantes del Foro Entre Fronteras que compartieron la enriquecedora experiencia de Parcería entre Fronteras.

El Foro manifestó su interés en obtener apoyo para la capacitación del colectivo. La RECAM procurará detectar oportunidades de apoyo o complementación a las actividades del Foro.

Se recibió con beneplácito la aprobación de la tesis de la Dra. Marina Moguillanski "Pantallas del Sur. La integración Cinematográfica en el Mercosur".

PROXIMA REUNION

La próxima Reunión Ordinaria de la RECAM tendrá lugar en Uruguay, en fecha a convenir.

ANEXOS:

Los anexos que forma parte de la presente acta son los siguientes:

- | | |
|------------------|---|
| ANEXO I | Lista de Participantes |
| ANEXO II | Agenda |
| ANEXO III | Resumen del Acta |
| ANEXO IV | Oficio de la OEI – Certificación de Saldo |



Por la Delegación de Argentina
Gustavo Lang



Por la Delegación de Brasil
Samuel Barrichello



Por la Delegación de Paraguay
Victoria Figueredo



Por la Delegación de Uruguay
Gisella Previtali